

## TXEPETXA, 50 AÑOS



Constructores del refugio de "Malmazar".

Costosa andadura, pero paliada por la dedicación de sus socios, ha sufrido "Txepetxa" hasta llegar a emplazarse en la calle Orereta.

La Sociedad "Gau Txori", por así decirlo, fue la madre de la nuestra. Allí se levantó la primera acta de constitución de "Txepetxa".



José Luis Moral,  
presidente.  
2002.



El "profe" Nicasio Ramos (+).



Cuadrilla de caza en la terraza del bar "Mendiola" (hoy bar "Lainhoa").

petxa", siendo nombrado primer presidente D. José Arcauz y secretario Inciarte, funcionario del Ayuntamiento durante la gestión municipal del alcalde Dr. Lapaza, según se lee en el acta mencionada.

Su sede transitoria se ubicó en Ondartxo, por la acogida que le dispensaron Toribio y Remigio, del Bar "Remigio" (hoy "Ostolaza").

Otro punto de reunión fue el "Mendiola", hasta que se compró la "burrería", emplazada entre los piensos de Pío y la sidrería de Makutxo.

A pico y pala, y con la mano de obra de los socios, se limpió el terreno y Azaldegui se encargó del levantamiento del edificio.

No sólo la actividad cinegética ha sido el factor predominante de la Sociedad, sino que muchos de sus miembros se encargaron de abrir caminos entre la maleza de lo que hoy en día pueden ser las pistas de algunos montes. Como ejemplo puede decirse que siendo el

socio "Caldito" García concejal del Ayuntamiento durante la gestión del alcalde D. Ramón Múgica, se levantó por los socios el refugio de Malmazar, allá por septiembre de 1971.

En cuanto a la pesca, esta Sociedad pudo contar con el "gran maestro" Nicasio Ramos (ya fallecido), "el gran profe". ¡A saber a cuántos chavales formó en las diversas artes de la pesca a caña! Siempre se recordará su dedicación.

Compromiso contraído tiene "Txepetxa" con el Ayuntamiento a la hora de contribuir a la repoblación forestal, tal y como se ha hecho este año en los aledaños del monte Aldura, tarea que deseamos continuar guardando el debido respeto a nuestro entorno.

Aprovechamos estas líneas para agradecer al Ayuntamiento y a todos los que han hecho posible estos 50 años de "Txepetxa" su dedicación y esfuerzo, así como para desear a todo el pueblo de Errenteria unas felices fiestas de Magdalenas.



De pie, de izquierda a derecha: Jesús Tolosa (+), José M<sup>a</sup> Pérez, Senín y Castelruiz. Arrodillados, de izquierda a derecha: José Lujambio, Joaquín Irigorri y Luis Lasa (+).

Acta de la reunión celebrada por la Junta Directiva en los locales de la Sociedad Recreativa 'San Exori' el día catorce de Enero, de mil novecientos cincuenta y dos, a las veinte horas.

Bajo la Presidencia de D. José M.<sup>o</sup> Arnaiz y con asistencia del pleno de la Junta Directiva se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Se procedió al nombramiento de cargo entre los componentes de la Junta designándose a D. Joaquín F. Lapaga para gestionar el asunto de repoblación cinegética en el monte 'Ararbi' de acuerdo con la Sociedad de Caza y Pesca de Hernani. D. Nazgul Uribe y D. Juan M.<sup>o</sup> Berrondo con designados para organizar los batidos de jabalí en el mismo monte. y D. José Luis Aruabarrona para la celebración de pesca.

2.<sup>o</sup> Se acordó celebrar durante las

fiestas patronales una tirada al plato con carácter comercial limitado a los pueblos de Rentería, Pasajes, Oyarzun y Arzo.

3.<sup>o</sup> Se acordó el nombramiento de guardas de la Sociedad para la vigilancia en el monte acotado de Ararbi a los socios siguientes:

Julian Lavarta Oyarzabal  
Santiago Arbalaz Oyarzabal  
Mariano Aguirre Forcuena y  
Ignacio Dierrarena Balerdi

a quienes se les asime del pago de la cuota anual por dicho servicio.

y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesión a las veintiún horas, de lo que y de lo consignado en la presente Acta, yo el Secretario certifico

El Presidente

*José M. Arnaiz*  


*J. Aruabarrona*